

Ciudad de Atlántida, 17 de Diciembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 354/2025 ACTA N° 38/2025

VISTO: El Proyecto del Literal D FIGM2025/1727 para el año 2025 de "Obras de Reparación de Pavimento Asfáltico" por un monto Total de \$ 761.001,- (Pesos Uruguayos Setecientos Sesenta y Un Mil Uno).

RESULTANDO:

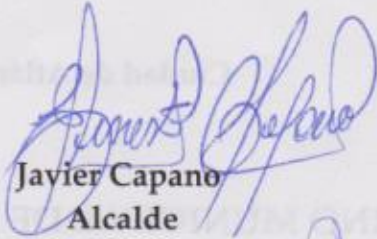
- I) Que a la Fecha el acumulado de los certificados a alcanzado el 100% del presupuesto del proyecto.
- II) Que a la fecha se procederá a la certificación del 100% del proyecto por un monto total de \$ 761.001,-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

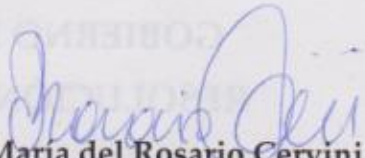
El Gobierno Municipal de Atlantida Resuelve:

- 1) Ratificar que el proyecto antes mencionado se ejecutó al momento el 100% del mismo y los que suscriben declaran que los gastos en inversión de Obras de Reparación de Pavimento Asfáltico se ajusta a lo descrito en el proyecto.
- 2) Poner en conocimiento a la OPP.
- 3) Por la Secretaría del Municipio Incorpórese al Registro de Resoluciones.
- 4) Comuníquese a la Tesorería, Contabilidad Atlántida, Administración GCI, Delegados del Tribunal de Cuentas, Auditoría Interna, a la Dirección General de Descentralización y Participación y demás Oficinas que correspondan,

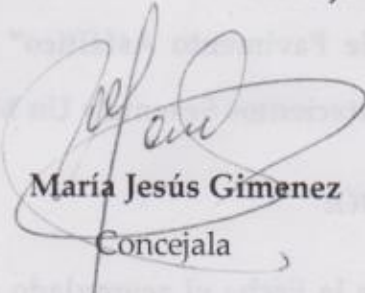
CUMPLIDO ARCHÍVESE. -


Javier Capano
Alcalde


Jorge Serna
Concejal


Maria del Rosario Cervini
Concejal


Luis Trujillo
Concejal


María Jesús Gimenez
Concejala